



BOLETIN SOBRE LA GRIPE A (H1N1)

ACTUALIZACIÓN No. 40. AL CIERRE DEL 9 de JUNIO DE 2009 21:30 hrs

1. *Situación internacional. Información oficial de algunos países*
2. *Tabla de casos nuevos y muertes por Influenza A (H1N1) por regiones y países según fuentes oficiales de estados y organismos internacionales.*
3. **INDICACIONES DE ASISTENCIA MÉDICA PARA EL TRATAMIENTO Y CONTROL DEL PERSONAL EXTRANJERO EN CUBA CON RESPECTO A LA INFLUENZA A H1N1.**



A nivel mundial, al cierre del día, 80 países reportan 27 508 casos de gripe por virus de *Influenza A (H1N1)*, de los que fallecieron 143, que es el 0,52% del total. Solo en la Región americana se concentra el 86,7 % (23858) de todos los casos confirmados, y el 100% de los fallecidos.

En Europa, incluyendo todos los países de la unión que han reportado casos y los de la Asociación Europea de Libre Comercio, así como los del Este de Europa, se acumulan 1352 casos confirmados, según lo publicado hoy por el Centro europeo para el control de enfermedades (*datos oficiales de países, ver sitios consultados*). En el pacífico occidental, Australia acumula hoy 1224 casos, que se concentran fundamentalmente en Victoria (1011). Japón informa 25 confirmados hoy, para un acumulado de 457 casos.



SITUACIÓN EN CUBA: Desde el sábado 6 de junio, cuando se confirmó el quinto caso de Influenza A (H1N1) asociado a la actual epidemia en el mundo, no se han reportados más casos. La turista canadiense de 62 años, está ingresada en el Hospital provincial "Juan Bruno Zayas" de la oriental provincia. Su evolución ha sido favorable. Los viajeros del vuelo en el que arribó la turista, el pasado 2 de junio, fueron ubicados y se les realiza vigilancia clínico-epidemiológica. Cuba continuará cumpliendo con todas las medidas establecidas para la actual fase de la epidemia en correspondencia con la evolución de la situación internacional. Algunas de estas medidas han sido publicadas en números anteriores de este boletín y continuarán apareciendo según sean adoptadas.

 **México:** La Secretaría de Salud informa que al día de ayer por la noche se confirmaron seis mil 241 casos de influenza A H1N1 en el país, de los cuales 108 fallecieron. Destacan que los casos con inicio de síntomas recientes son muy pocos por lo que indican que la epidemia de influenza A (H1N1) en México continúa con su tendencia a la baja; aunque no dejan de apuntar que es importante mantener las medidas de prevención como el lavado frecuente de manos y el tapado de boca y nariz al estornudar (etiqueta de la tos). Las 108 defunciones representan 1.7% del total de casos confirmados, 51.9% eran mujeres y 48.1% hombres. El 71.3% tenía entre 20 y 54 años de edad. Del total de personas que fallecieron, 84.3% tuvo como síntomas tos y fiebre, 74.1% náuseas, 56.5% ataque al estado general y 50.9% expectoración. El 37% de los fallecidos tenía



BOLETIN SOBRE LA GRIPE A (H1N1)

ACTUALIZACIÓN No. 40. AL CIERRE DEL 9 de JUNIO DE 2009 21:30 hrs

padecimientos metabólicos como obesidad y Diabetes *mellitus*, 18.5% enfermedades cardiovasculares, 13% tabaquismo, 8.3% problemas respiratorios y el resto, enfermedades infecciosas, autoinmunes y neoplásicas. Las 32 entidades federativas registran casos confirmados, la mayor parte se concentra en el Distrito Federal, seguido de Veracruz, San Luis Potosí, Jalisco, Estado de México y Zacatecas.

🇨🇦 Canadá: El lunes 8 de 2009, 2 446 casos de gripe H1N1 confirmados por laboratorio han sido reportados en Canadá. Todas las provincias y territorios del país reportan incidencia, excepto Newfoundland. Hasta la fecha se han producido 121 ingresos y 4 muertes, entre los casos confirmados por vía del laboratorio. La fecha más reciente de inicio de síntomas es 2 de junio.

🇨🇱 Chile: En correspondencia con la situación epidémica en el país, el Ministerio de Salud informó que **continuará la vigilancia epidemiológica del brote**, pero **suspenderá el conteo y reporte diario de casos**, reemplazándolo por **dos entregas semanales**, que darán cuenta de la evolución de la epidemia en Chile. Se mantiene hoy el reporte de 890 casos confirmados.

Los cambios fundamentales en la vigilancia epidemiológica en Chile hacen contar que:
Considerando que, el virus Nueva Influenza Humana está circulando en el país, presentando un gran número de casos leves;

- Se usará criterios clínicos para los pacientes que cursen influenza de carácter leve, a los cuales no se realizará PCR confirmatorio;

Sitios oficiales consultados:

<http://www.ecdc.europa.eu/>

<http://www.minsal.cl/>

<http://www.cdc.gov/h1n1>

<http://portal.salud.gob.mx>

<http://www.who.int/>

<http://www.minsa.gob.pa/>

<http://www.msal.gov.ar/htm/site/default.asp>

http://www.minsa.gob.pe/portada/prensa/notas_auxiliar.asp?nota=7391

http://www.msp.gub.uy/ucepidemiologia_3119_1.html

<http://www.healthemergency.gov.au/internet/healthemergency/publishing.nsf/Content/updates-14june09.htm>



BOLETIN SOBRE LA GRIPE A (H1N1)

ACTUALIZACIÓN No. 40. AL CIERRE DEL 9 de JUNIO DE 2009 21:30 hrs

2. Tabla de casos nuevos y muertes por Gripe A (H1N1) según regiones y países actual y de fuentes oficiales - 9 de junio de 2009-21:30 hrs

OR Américas*			UE/AELC		EURO-Asia central		Mediterráneo y Medio Oriente		OR Pacífico Occidental	
País	Casos	Fallecidos	País	Casos	País	Casos	País	Casos	País	Casos
USA (51)	13217	27	España	331	Rusia	3	Tailandia	9	Nueva Zelandia	19
México (32)	6241	108	Reino Unido	675			India	4	Australia	1224
Canadá	2446	4	Francia	69			Kuwait	18	Japón	457
Panamá	221		Alemania	78			Emiratos Árabes	1	China+HongKong	130
Colombia	28		Italia	50			Bahréin	1	Malasia	7
Costa Rica	93	1	Bélgica	14	Total (1)	3	Líbano	3	República de Corea	48
Brasil	36		Holanda	20	CARIBE*		Egipto	3	Filipinas	54
El Salvador	69		Suecia	16	Cuba	5	Arabia Saudita	2	Taiwán	21
Cuba	5		Finlandia	4	Puerto Rico	1	Israel	54	Singapur	17
Guatemala	50		Noruega	11	Jamaica	7	Turquía	10	Viet-Nam	11
Chile	890	1	Polonia	6	Bahamas	1			Polinesia Francesa	1
Ecuador	60		Austria	6	Bermudas	1			China Taipei	16
Perú	61		Dinamarca	8	Dominica	1				
Argentina	256		Irlanda	11	Martinica	1				
Honduras	34		Suiza	16	Barbados	2				
Uruguay	32		Portugal	2	Trinidad y Tobago	2				
Bolivia	3	1	República Checa	2	Total (10)	21				
Venezuela	12		Islandia	2						
Paraguay	6		Rumania	9						
Nicaragua	26		Eslovaquia	3						
Islas Caimán	1		Estonia	4						
República Dominicana	71	1	Hungría	3						
			Chipre	1						
			Bulgaria	2						
			Grecia	5						
			Luxemburgo	1						
Total (21)	23858	143	Total (26)	1349	Total (11)	24	Total (10)	105	Total (12)	2005
<i>OR-Oficina Regional OMS. UE-AELC- Países de la unión europea y de la Asociación Europea de Libre Comercio. *CARIBE en columna independiente.</i>								Total Mundial (80)	27508	



BOLETIN SOBRE LA GRIPE A (H1N1)

ACTUALIZACIÓN No. 40. AL CIERRE DEL 9 de JUNIO DE 2009 21:30 hrs

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

INDICACIONES DE ASISTENCIA MÉDICA PARA EL TRATAMIENTO Y CONTROL DEL PERSONAL EXTRANJERO EN CUBA CON RESPECTO A LA INFLUENZA A H1N1.

- Todo personal **extranjero con residencia temporal o permanente en Cuba**, que tenga sintomatología clínica respiratoria, será evaluado en las clínicas internacionales acreditadas en el país u otra Unidad del Sistema Nacional de Salud, según corresponda territorialmente su lugar de residencia.
- Los casos que según criterios aprobados, clasifiquen como pacientes sospechosos, serán ingresados en los Hospitales seleccionados en cada Provincia para su aislamiento y tratamiento. Se exceptúan los casos de Ciudad Habana que una vez evaluados y clasificados como sospechosos, se ingresarán para su aislamiento y tratamiento en el Instituto de Medicina tropical Pedro Kourí (IPK) o en el Alojamiento vinculado al Hospital Oftalmológico Pando Ferrer según defina la instancia evaluadora del caso.
- Las personas extranjeras que se encuentran en **categoría de turistas** en nuestro territorio, una vez identificados con síntomas respiratorios en los Hoteles u otros lugares donde se encuentran residiendo, serán evaluados por el equipo multidisciplinario creado en cada provincia, el cual definirá si se trata de un paciente sospechoso o no de Influenza A H1N1. Los casos que después de esta evaluación no clasifiquen como sospechoso de la enfermedad, serán aislados en la misma institución hotelera y sometidos a vigilancia, extremándose todas las medidas higiénicas epidemiológicas dictadas con este fin y bajo estricto seguimiento por el personal de salud de esa entidad turística.
- Los turistas que no se encuentran hospedados en instituciones del turismo, serán evaluados en la red asistencial del país según el lugar donde se encuentren alojados, los que no clasifiquen como sospechosos se les dará seguimiento por el consultorio y área de salud más cercana.
- Todos los turistas que después de evaluados se clasifiquen como pacientes sospechosos de Influenza A H1N1, serán ingresados en los Hospitales seleccionados en cada Provincia para su aislamiento y tratamiento. Se exceptúan los casos de Ciudad de la Habana que una vez evaluados y clasificados como sospechosos se ingresarán para su aislamiento y tratamiento en el Instituto de Medicina tropical Pedro Kourí (IPK) o en el Alojamiento vinculado al Hospital Oftalmológico Pando Ferrer según defina la instancia evaluadora del caso.



BOLETIN SOBRE LA GRIPE A (H1N1)

ACTUALIZACIÓN No. 40. AL CIERRE DEL 9 de JUNIO DE 2009 21:30 hrs

- Bajo el principio en que se han elaborado las acciones clínico-epidemiológicas en nuestro país, que los pacientes se moverían lo menos posible, ningún paciente extranjero se trasladará una vez clasificado como sospechoso de una provincia a otra a menos que sea consultado y aprobado por el puesto de dirección del MINSAP.
- Las acciones médicas vinculadas a la pesquisa, consulta médica, aislamiento, tratamiento y otras que se requieran para este tipo de pacientes con sintomatología clínica de Influenza A, sospechoso o confirmados a la Influenza A H1N1 estarán **exentas de pago**.

Viceministerio de Asistencia Médica